

**INFORME DE GERENTE Y PRESIDENTE DE (BEGAZUAY) BEBIDAS Y
GASEOSAS DEL AZUAY S.A**

Señores Accionistas de (BEGAZUAY) BEBIDAS Y GASEOSAS DEL AZUAY S.A

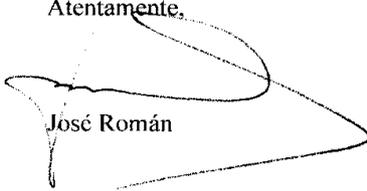
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro oficial número 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo a su consideración el presente informe de actividades, el que corresponde al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2006.

Siguiendo los lineamientos del Artículo 1 de la citada Resolución, menciono los siguientes aspectos:

- 1.1 Las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la Empresa, se han cumplido dentro de las limitaciones impuestas por el entorno económico y las expectativas establecidas por la Junta General de Accionistas.
- 1.2 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y ha desarrollado su actividad dentro de los parámetros establecidos en su Estatuto Social.
- 1.3 Durante el ejercicio económico de 2006, la compañía ha desarrollado su actividad con normalidad, tanto en aspectos legales como administrativos y operacionales.
- 1.4 La compañía ha adoptado medidas conducentes a superar las condiciones que determinan la obtención de resultados negativos en el ejercicio.
- 1.5 Recomiendo a la Junta General de Accionistas profundizar el cambio en las políticas y estrategias operacionales y de ventas de la compañía, a fin de obtener resultados positivos en ejercicios económicos futuros.

De los Señores Accionistas con sentimientos de consideración y agradecimiento por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


José Román

30 NOV 2007